



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE PAMPLONA

TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO FORMULADAS POR LAS LLAMADAS EN GARANTIA SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. hoy AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. y COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	LLAMADOS EN GARANTÍA
2023-00064	Ordinario Laboral	Ligia Teresa Parada Carvajal	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A y otros	<u>SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. hoy AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., y otros</u>

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 del C.G.P. en concordancia con el inciso 3 y 4 del artículo 9 de la ley 2213 de 2022, se fija el presente aviso en la página web de la Rama Judicial en el micrositió de este despacho por el término legal de un (1) día, hoy seis (06) de junio de dos mil veinticuatro (2024), a las 8:00 a.m .

PAULO ARMANDO PARADA SANDOVAL
Secretario

En obediencia a lo consagrado en el artículo 370 del C.G.P por remisión del art. 145 del C.P.L y, en concordancia con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se mantiene el presente traslado virtual en línea para consulta permanente a los interesados, especialmente a disposición de la parte contraria.

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	LLAMADO EN GARANTÍA	TERMINO	INICIA	VENCE
Ordinario Laboral	Ligia Teresa Parada Carvajal	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A y otros	<u>SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. hoy AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., y otros</u>	Cinco (05) Días	07 de junio de 2024	14 de junio de 2024

PAULO ARMANDO PARADA SANDOVAL
Secretario